Fecha: 24 de septiembre de 2019

Hora: 2:30 PM

Lugar: Sala de Juntas - SDDE

Convocada por: Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario

Tema: Comité Sectorial de Desarrollo Económico

Asistentes:

Nombres y apellidos	Cargo
MIEMBROS	
José Duarte García	Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Andrés Calderón	Director – Instituto Distrital de Turismo
Juan Gabriel Pérez	Director Ejecutivo – Invest In Bogotá
SECRETARIO TÉCNICO	
Felipe Valencia Bitar	Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario
INVITADOS PERMANENTES	
Ana Edith Sánchez	Profesional Especializado – Veeduría Distrital
Paola Gómez	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica – Secretaría Distrital de Planeación
OTROS PARTICIPANTES	
Fredy L. Castañeda	Jefe Oficina de Planeación - Instituto Distrital de Turismo
Esteban Martínez	Asesor – Secretaría General – Alcaldía de Bogotá D.C
Alexandra Quitian A.	Profesional Especializado – Secretaría General – Alcaldía de Bogotá D.C.
J. Andrés Lara Herrera	Contratista - Secretaría General – Alcaldía de Bogotá D.C
Luisa López Guevara	Alcaldesa Local – Alcaldía de Teusaquillo
Clarisa Díaz G.	Subdirectora de Diseño – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico - Instituto para la Economía Social
Carolina Pinzón Vergara	Profesional Especializado – SDAE - Instituto para la Economía Social
Nohora Milén Cortés	SDAE – SIG - Instituto para la Economía Social
Isabel Silva Trujillo	Contratista - SDAE - Instituto para la Economía Social
Manuel Fernando Bayona	Contratista – Subsecretaría SDDE
Elizabeth Arévalo	Profesional Especializado - Subsecretaría SDDE

ORDEN DEL DÍA:

1. Políticas Públicas (SDDE)
2. Ejecución Presupuestal del Sector (SDDE – IPES – IDT) 2019. Seguimiento Metas Plan de Desarrollo (SDDE – IPES – IDT) 2019.
3. Temas propuestos por IPES
4. MIPG (Secretaría General)
5. Varios.

- Verificación de quorum

El Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario, Secretario Técnico del Comité Sectorial de Desarrollo Económico, verifica el quorum para dar inicio a la reunión. Se confirma la asistencia del Director del Instituto Distrital de Turismo, el Director Ejecutivo de Invest In Bogotá, y el Secretario Distrital de Desarrollo Económico quién lo preside, con lo cual se cuenta con quorum para dar inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Económico No. 2 de 2019.

DESARROLLO

1. Políticas Públicas (SDDE):

Frente a este tema el Subsecretario de Desarrollo Económico, doctor Felipe Valencia Bitar informa sobre el estado de las siguientes políticas públicas:

- La política pública de Ciencia Tecnología e Innovación ya fue presentada en sesión de preCONPES, posterior a la cual se recibieron observaciones de las entidades, en especial de la Secretaría Jurídica. La Subsecretaria de Planeación Socioeconómica Paola Gómez, señala que las observaciones ya fueron atendidas y se está a la espera del concepto oficial de Secretaría Jurídica que demora unos dos días para proceder esta misma semana con la citación a CONPES.
- Frente a la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realizaron los ajustes al plan de acción y al documento CONPES, resolviendo las observaciones hechas por el CONPES D.C. y nuevamente se radicó hoy 24 de septiembre en horas de la mañana. Se espera poder tener preCONPES a mediados de octubre y CONPES a mediados de noviembre.
- En cuanto a la política pública de Turismo, el 20 del presente año se radicó el documento diagnóstico de factores estratégicos al cual había que realizar algunos ajustes de acuerdo con observaciones de la Dirección de Políticas Sectoriales. La idea es radicar a manera de alcance dichos ajustes el próximo 26 del presente mes tal como se habló con SDP a fin de que no devuelvan el documento. Simultáneamente se está avanzando en la construcción del plan de acción de la política, pensando en poder tener un preConpes a finales del mes de noviembre del presente año.

Para la segunda semana de octubre se tiene programada sesión de trabajo con entidades para revisar el borrador del plan de acción, y evitar posteriores contratiempos frente a posibles observaciones cuando sea radicado.

La Subsecretaría de Planeación Socioeconómica ilustra algunas situaciones ocurridas frente a las políticas que se han llevado a preCONPES y CONPES, particularmente las de Espacio Público y Derechos Humanos donde en esas instancias algunas entidades preguntaban con quién se habían concertado las acciones. Esto un llamado que hace a identificar bien a los técnicos que se delegan para concertar los temas, a fin de que los subsecretarios tengan pleno conocimiento de lo que se está concertando y así mismo mantengan informados a los secretarios de lo que se están comprometiendo.

- En relación a la política pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, el Subsecretario indica que también se recibieron varias observaciones que se terminarán de subsanar en reunión programada para mañana 25 de septiembre, con el fin de tener preCONPES a finales de noviembre del presente año. La doctora Paola Gómez pregunta cuando se radicarán la subsanación de las observaciones, a lo cual Manuel Bayona responde que la primera semana de octubre.
- Respecto de la política pública de Trabajo Decente y Digno, la información suministrada por el subsecretario de Desarrollo Económico es que, igualmente se recibieron algunas observaciones desde SDP las cuales se están subsanando para ser radicadas a finales de octubre del presente año.

2. Ejecución Presupuestal del Sector (SDDE – IPES – IDT) 2019. Seguimiento Metas Plan de Desarrollo (SDDE – IPES – IDT) 2019.

- Ejecución Presupuestal del Sector (SDDE – IPES – IDT) 2019

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, OAP, de la Secretaría de Desarrollo Económico, presenta la ejecución presupuestal del sector, indicando lo siguiente:

El total apropiado para la vigencia 2019 fue de $227.167 millones de pesos, de los cuales, con corte a 20 de septiembre de 2019, se han comprometido $190.483 millones, es decir el 83.85%. Se tienen CDP por comprometer por $7.211 millones correspondientes al 3.17%. Se han hecho giros por $72.763 millones que representan el 32.03%, quedando un saldo disponible de $29.473 millones correspondientes al 12.97%.

En el gráfico que se muestra a continuación se puede observar que, el Instituto para la Economía Social tiene un presupuesto de $61.384 millones correspondientes al 27.02% del presupuesto del sector, la Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con una asignación presupuestal de $142.241 millones que corresponde al 62.62% y el Instituto Distrital de Turismo cuenta con un presupuesto $23.541 millones con una participación porcentual del 10.36%.

En relación con la ejecución presupuestal de gastos desglosada por entidades, con fecha de corte 20 de septiembre, se tiene: el Instituto Para la Economía Social reporta compromisos por $47.477 millones que representan el 77.34% de su presupuesto, CDP por comprometer por valor de $2.438 millones que

representan el 3.97%, unos giros por $25.540 millones equivalentes al 41.61% y un saldo disponible de $11.470 millones que representan el 18.69%. La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico reporta compromisos por $125.706 millones que constituyen el 88.37%, CDP por comprometer por valor de $2.538 millones equivalentes al 1.78%, unos giros de $37.984 millones que representan el 26.70% y un saldo disponible de $13.998 millones que representan el 9.84%. Finalmente, el Instituto Distrital de Turismo reporta compromisos por $17.301 millones correspondientes al 73.49%, CDP por comprometer por $2.235 millones que representan el 9.5%, unos giros por valor de $9.238 millones que equivalen al 39.24% y un saldo disponible de $4.005 millones correspondientes al 17.01%. (ver gráfico siguiente)

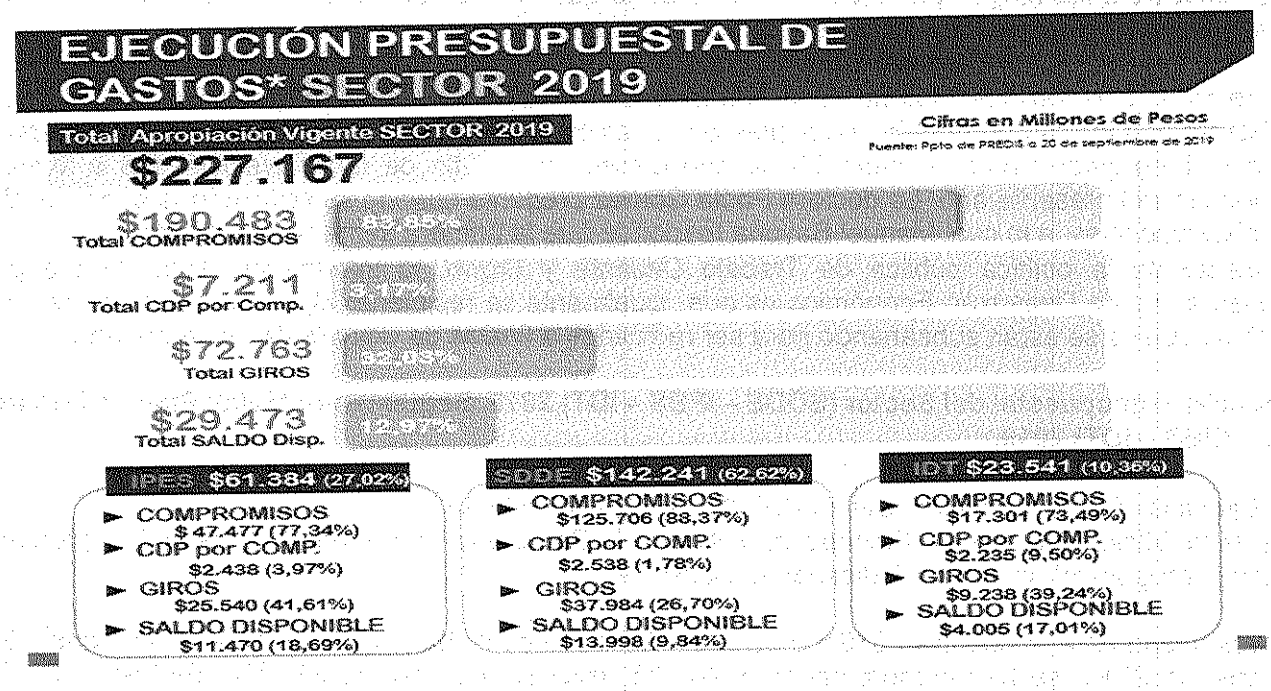

En referencia a los gastos de funcionamiento, el jefe de la OAP informa que para el 2019, el sector tuvo una apropiación de $45.479 millones de pesos, de los cuales se han comprometido $29.517 millones correspondientes al 64.9% del total, se tienen CDP por comprometer por valor de $1.885 millones que representan el 4.15%, unos giros de $26.479 millones correspondientes al 58.22%, quedando un saldo disponible de $14.076 millones que corresponden al 30.95% del presupuesto de funcionamiento.

En cuanto a la asignación presupuestal para gastos de funcionamiento por entidad, se tiene que el IPES le correspondieron $13.189 millones que corresponden al 29.00% de gastos de funcionamiento del sector; a la SDDE $24.901 millones correspondientes al 54.75%, y al IDT le correspondieron $7.388 millones que representan el 16.25%. (ver gráfico siguiente)

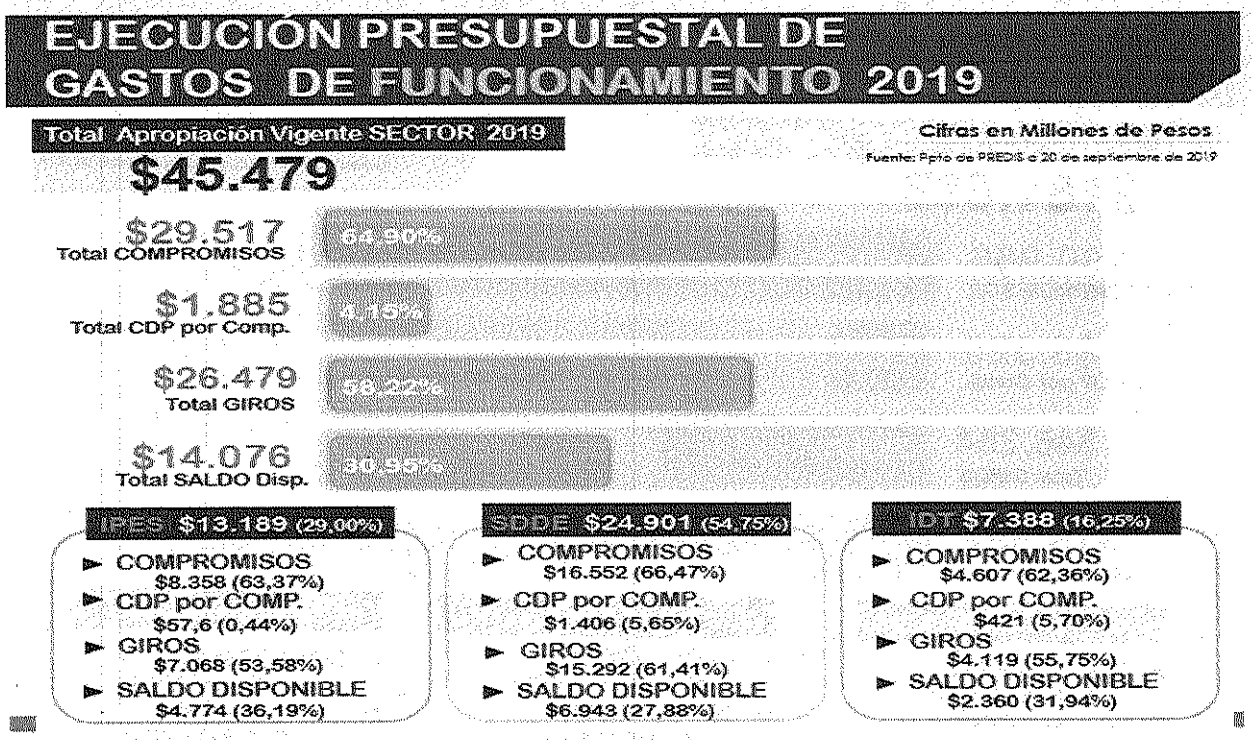

En cuanto a la ejecución presupuestal de gastos de inversión, se tiene que la apropiación para la vigencia del 2019 en el sector fue de $181.688 millones de pesos, y la ejecución presenta el siguiente comportamiento: se han comprometido $160.966 millones que representan el 88.59%, se tienen CDP por comprometer por valor de $5.326 millones que corresponden al 2.93%, se han girado $46.284 millones equivalentes al 25.47%, quedando un saldo disponible de $15.397 millones correspondientes al 8.47%.

En cuanto a la asignación desagregada por entidad, se tiene que el IPES le correspondieron $48.195 millones correspondientes al 26.53%, a la SDDE $117.340 millones que representan el 64.58% y el IDT con $16.153 tiene una participación del 8.89%. (ver gráfico siguiente).

- Seguimiento Metas Plan de Desarrollo (SDDE – IPES – IDT) 2019.

Respecto del avance físico de las metas del Plan de Desarrollo Distrital, el señor Pedro Portilla realiza la presentación detallada del cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo para cada proyecto de inversión de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, tal como se puede visualizar en las siguientes tablas, es posible observar el porcentaje de avance en la presente vigencia, así como el porcentaje de avance de la magnitud definida para el cuatrienio:

Resultados Plan de Desarrollo Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE:

Proyecto de Inversión 1023

Cifras en Millones de Pesos

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
ncular 5.564 personas laboralmente	5.564	1.400	1.674	120%	$665.402.166	77,04%	103,63%
Formar a 29.801 personas en competencias transversales y/o laborales	29.801	9.000	7.100	78,89%	$164.477.750	83,86%	88,55%
Remitir a empleadores desde la Agencia al menos 45.249 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	45.249	12.500	23.808	190,46%	$667.491.084	80,74%	124,16%

Proyecto de Inversión 1022

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Atender 3.069 emprendimientos de oportunidad	3.069	850	1.004	118,12%	$523.554.272	83,79%	97,10%
Fortalecer 12.515 en capacidades empresariales y/o formalizar empresas	12.515	4.780	3.965	82,95%	$6.900.819.696	93,44%	78,81%

Proyecto de Inversión 1019

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
mpulsar 6 proyectos estratégicos o retos de ciudad	6	1	2	200%	$83.028.575.000	99,83%	116,67%
Fortalecer 1.020 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	1.020	150	0	0%	$1.043.046.000	71,26%	85,69%
Intervenir en 7 aglomeraciones, clústeres, o encadenamientos productivos de la ciudad	7	7	7	100%	$1.549.891.865	85,14%	N/A (Meta constante)
Crear y operar un Fondo Distrital de Innovación y temas afines *	1	N/A	N/A	0%	$2.385.875.000	99,83%	100%

* Para la vigencia 2018 se finaliza el cumplimiento físico de la meta plan, no obstante, para la vigencia 2019 esta meta plan subsume a la meta proyecto "Mantener en un 100.00 por ciento el funcionamiento del Fondo Distrital de Innovación y temas afines". Por esta meta se canalizan los recursos financieros.

Fuente: O.A.P- 31 de agosto de 2019

Cifras en Millones de Pesos

Proyecto de Inversión 1021

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019 MAG.	%	PPTO	%	% AVANCE MAG. CUATRIENIO
Apoyar 170 empresas en procesos de exportación	170	30	0	0%	$605.512.500	99,38%	75,29%
Promover 9 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	9	1	2	200%	$779.308.384	88,76%	111,11%

Proyecto de Inversión 1020

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019 MAG.	%	PPTO	%	% AVANCE MAG. CUATRIENIO
Capacitar 6.434 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	6.434	1.000	0	0%	$2.270.035.250	82,55%	84,54%

Proyecto de Inversión 1025

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019 MAG.	%	PPTO	%	% AVANCE MAG. CUATRIENIO
Implementar en 113 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	113	35	26	74,29%	$1.236.302.515	76,31%	88,50%

Proyecto de Inversión 1026

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019 MAG.	%	PPTO	%	% AVANCE MAG. CUATRIENIO
Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	32	9	4	44,44%	$1.892.105.859	88,00%	81,25%

Proyecto de Inversión 1028

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019 MAG.	%	PPTO	%	% AVANCE MAG. CUATRIENIO
Lograr un índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	70%	70%	84%	120%	$3.901.053.808	60,18%	Constante

Proyecto de Inversión 1027

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019 MAG.	%	PPTO	%	% AVANCE MAG. CUATRIENIO
Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	100%	*100%*	*100%*	*100%*	*$294.566.668*	*85,38%*	*Constante*

Fuente: O.A.P- 31 de agosto de 2019

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

Resultados Plan de Desarrollo Instituto Distrital de Turismo - IDT:

Cifras en Millones de Pesos

Proyecto de Inversión 1036: *Bogotá destino turístico, competitivo y sostenible*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG PROG. 2019	AVANCE EJECUCIÓN 2019				AVANCE CUATRIENIO	
			MAG.	%	PPTO	%	MAG.	%
Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	5	2	0	0%	$261	17%	3	60%
Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	200	85	12	14%	$728	55%	127	64%
Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	500	241	115	48%	$971	92%	374	75%
Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	4	1	1	100%	$1.134	92%	3	75%

Proyecto de Inversión 988: *Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. PROG. 2019	AVANCE EJECUCIÓN 2019				AVANCE CUATRIENIO	
			MAG.	%	PPTO	%	MAG.	%
Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	900.000	245.000	118.080	48%	$2.190	88%	646.864	72%
Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	250	26	36	138%	$3.834	85%	260	104%

Proyecto de Inversión 1038: *Fortalecimiento institucional*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. PROG. 2019	AVANCE EJECUCIÓN 2019				% AVANCE CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT*	80%		-		-		70%
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG**	100%	100%	58%	58	$3.413	86%	58%

* Se finalizó en el 2018, la meta PDD de acuerdo con los lineamientos de la Secretaria General y la SDP (Circular 05 de 2019), para la transición del SIG al MIPG. La cual presentó una ejecución del 70% acorde con lo programado hasta el 2018.

** A partir de 2019 se incluye nueva meta PDD relacionada con la Gestión del Plan de Adecuación del SIGD-MIPG.

Fuente: Metas: Plan de Gestión Institucional IDT a 30 de agosto de 2019
Presupuesto: PREDIS al 30/08/2019

Resultados Plan de Desarrollo Instituto Para la Economía Social - IPES:

Cifras en Millones de Pesos

Proyecto de Inversión 1134: *Oportunidad de generación de ingresos para vendedores informales*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Acompañar 1.520 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	1.520	220	456	294%	$ 1.585	58%	115%

Proyecto de Inversión 1078: *Generación de alternativas comerciales transitorias*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Brindar 3.400* alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	3.400	300	678	226%	$ 11.456	74%	110%

Proyecto de Inversión 1041: *Administración y mantenimiento del sistema distrital de plazas de mercado*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	13	3	2	66,66%	$ 13.298	67,42%	85%

* Indicador reprogramado en el 2019 por haber superado el umbral inicial de 3.000 asignaciones de alternativas comerciales. El avance sería del 125% ante el indicador inicial.

Proyecto de Inversión 1130: *Formación e inserción laboral*

META PLAN	MAG. CUATRIENIO	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. CUATRIENIO
			MAG.	%	PPTO	%	
• Vincular a programas de formación 3.650 personas que ejercen actividades de economía informal. • Formar 1.170 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	4.820	1.159	1.594	138%	$ 1.366	75,24%	108%

Proyecto de Inversión 1037: *Fortalecimiento de la gestión institucional*

META PLAN	MAG. 2019-2020	MAG. 2019	AVANCE 2019				% AVANCE MAG. 2019-2020
			MAG.	%	PPTO	%	
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	100%	100%	63%	63%	$6.836	82%	63%

. Temas propuestos por el IPES:

La funcionaria del Instituto para la Economía Social, realiza presentación de los temas propuestos por el Instituto Para la Economía Social, referente a la competitividad de las plazas distritales de mercado y Economía Naranja en las plazas distritales de mercado.

5.1. **Competitividad** de las Plazas distritales de mercado

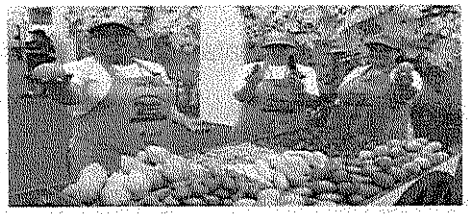

5.2. **Economía Naranja** en las Plazas distritales de mercado

En cuanto a la ruta de intervención en las Plazas de Mercado hace referencia a las actividades que se han adelantado:

- Alianzas público privadas
- Ruedas de Negocio con productores – Eliminación intermediación
- Nuevo modelo de administración de plazas
- Mejoramiento de la infraestructura
- Fomento de la asociatividad
- Promoción y posicionamiento de las plazas

Referente a los Logros en competitividad – precios en las Plazas de Mercado destaca lo siguiente:

- De **228 productos comparados**, más del 50% son más económicos en las plazas distritales de mercado, frente a sus competidores directos (fruvers, grandes y pequeñas superficies, tiendas de barrio).
- Más de la mitad de las plazas distritales de mercado, son más competitivas frente a los mercados de su entorno.

De igual manera se presenta el gráfico del comparativo de precios de plazas de mercado frente al entorno:

Tabla 1. Cuadro comparativo precios plazas de mercado frente a su entorno

Plaza de Mercado	# Productos Analizados	# de Productos más económicos en la plaza	Porcentaje de Competitividad basada en precios
Las Cruces	26	21	81%
La Perseverancia	26	13	50%
El Carmen	25	19	76%
San Carlos	8	3	38%
San Benito	14	9	64%
Kennedy	18	13	72%
Fontibón	25	9	36%
Las Ferias	26	12	46%
Quiriqua	28	15	54%
Siete de Agosto	21	11	52%
Doce de Octubre	25	15	60%
Samper Mendoza	29	13	45%
Carlos E. Restrepo	29	16	55%
Santander	29	16	55%
Trinidad Galan	27	15	56%
La Concordia	23	8	35%
Los Luceros	8	7	88%
Veinte de Julio	29	13	45%
Total	416	228	55%

Fuente: Elaboración Propia. Estudio comparativo de precios de las plazas distritales de mercado con su entorno IPES. 2019

En fortalecimiento en plazas de mercado destaca algunos eventos como:

- ***Evento cosechando Sabores***: La Plaza Doce de Octubre fue escogida por Food Network para la realización del evento Cosechando Sabores, en donde se resaltaron las raíces de la cocina colombiana, sus platos típicos y las historias que hay detrás de cada uno de estos.

- ***Festival Gastronómico "La Perse Nocturna"***: La Plaza de La Perseverancia fue escenario del festival gastronómico nocturno en el que los asistentes vivieron un recorrido por distintos platos tradicionales de Colombia acompañado de muestras artísticas. Se busca que las plazas de mercado se conviertan en puntos de encuentro turístico, gastronómico y cultural de Bogotá.

Frente al tema de Economía Naranja - nuevas tecnologías en las plazas distritales de mercado destaca las siguientes estadísticas:

- 7.934 Capacitados en diversas temáticas, entre ellas innovación tecnológica y comercio virtual
- 16 Plazas con servicio a domicilio, a través de canales como Whatsapp, Facebook, Instagram
- 15 Plazas de mercado con redes sociales, con más de 56 mil seguidores.
- 10 Plazas con pagos electrónicos
- 7 Plazas con corresponsal bancario
- 1.600 Comerciantes bancarizados.

Y en referencia a la Economía Naranja – Fomento Cultural se presentan los siguientes logros:

- 7 Plazas con Mercado Campesino Tradicional y Cultural
- 12 Puntos de lectura, con más de 21 mil niños beneficiados.
- 4 PDM se dictan cursos de inglés y coreano gratuitos
- 4 PDM talleres deportivos
- 5.000 Textos de literatura
- 172 Actividades culturales

4. MIPG (Secretaría General):

La Secretaría General realiza la presentación referente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, refiriéndose en primer lugar a la institucionalidad que rige el modelo, de igual manera hace referencia al Comité Sectorial presentando el objeto y sus funciones.

De igual forma, se hace referencia a los instrumentos del Decreto 591 de 2018 tales como la Guía de ajuste del SIGD orientada a las entidades del distrito capital en su proceso de ajuste e implementación del SIGD, plan de acción para la implementación del MIPG y a la Formulación, plan y seguimiento al avance del MIPG.

Respecto de la Operación MIPG – Formulación y Operación MIPG – Seguimiento, realiza la presentación de la función de los diferentes comités que integran cada nivel. Así mismo realiza la presentación del Check List del proceso de empalme y como es el proceso de cierre, indicando fechas para cada paso a seguir así: 1 mes de julio; 2 meses de agosto, septiembre, octubre y 3 meses de noviembre y diciembre.

Así mismo, se informa que se elaborará una circular que de alcance al programa de la Procuraduría y la circular 05 de la Veeduría Distrital, la cual contiene 5 aspectos:

- El primero, es la actualización de informes y anexos a 30 de septiembre y proyección a diciembre 31.
- El segundo aspecto es el Rediseño de 7 anexos, gestión presupuestal, gestión contractual, inventarios, gobierno digital, jurídica, normativo y control interno.
- El tercer aspecto del alcance de la circular es la ampliación de plazos para la entrega de informe balance estratégico y/o diagnóstico sectorial, el plazo final para entregar el informe ajustado es el 14 de octubre del presente año. Para el informe de Desarrollo Institucional con base en los comentarios que ya recibieron, se debería estar entregando en la Alcaldía el día 11 de octubre.
- El cuarto aspecto es la creación de capítulos adicionales para atención a la niñez, reducción de pobreza, CONPES, POT, regalías.
- Y el quinto aspecto del alcance de la circular es la creación de un nuevo informe de seguimiento a Políticas de Gestión y Desarrollo Institucional, adicional a los cuatro existentes, frente al cual se encuentran unas fechas definidas en la estructura del alcance así:

    - Las entidades tienen plazo hasta octubre 11 para entregar información a los Comités Sectoriales, estos hasta octubre 21, la división de políticas hasta noviembre 8 y la dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General hasta noviembre 22.

El jefe de la OAP de la SDDE, pregunta si en el informe 3 no van a trabajar sobre el tema de los ODS, toda vez que la Contraloría lo está pidiendo. Sobre el mismo tema, la funcionaria del IPES pregunta a SDP refiriéndose a la falta de lineamientos, dado que tangencialmente se puede cumplir con los ODS, pero se desconoce la metodología de reporte en casos particulares. Frente a estas inquietudes, la Secretaría General responde que en uno de los cinco capítulos que se contemplan en la Circular 02 contiene temas de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Frente a lo anterior, la Subsecretaría Paola Gómez interviene refiriéndose a las mesas de trabajo con la Contraloría y en referencia a unas acciones afirmativas. De igual manera informa que están formulando en el Distrito el CONPES de ODS, dado que hay unas metas que se cumplieron como ciudad y que incluso la Contraloría ha reconocido que Bogotá es la ciudad más avanzada del país en temas de ODS, y se compromete a trasladar todas las inquietudes que se tengan al señor Julio Abril, persona encargada de liderar el tema en la Secretaría Distrital de Planeación.

Finalmente, la Secretaría General se refiere a los lineamientos que se deben seguir tales como:

- Lineamiento Control Interno
- Lineamiento Talento Humano
- Lineamiento Gestión Ambiental
- Guía para Planeación de la Gestión Distrital
- Guía distrital para el diseño, análisis y simplificación de procesos

5. Varios:

No se trataron temas varios.

Se levanta la sesión siendo las 03:48 pm, con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Radicar subsanación de observaciones de la política pública de Turismo.	SDDE	26/09/2019
Radicar subsanación de observaciones de la política pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico.	SDDE	Primera semana de octubre de 2019
Radicar subsanación de observaciones de la política pública de Trabajo Decente y Digno.	SDDE	Última semana de octubre de 2019

En constancia de lo anterior firman esta acta:

JOSÉ ANDRES DUARTE GARCÍA
Secretario Distrital de Desarrollo Económico

FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR
Subsecretario de Desarrollo Económico
y Control Disciplinario

Revisó: Manuel Fernando Bayona/ Contratista Subsecretaría - SDDE
Elaboró: Evelio Causil de León/ Profesional Univ. Subsecretaría - SDDE

Anexos: Listado de asistencia – (1) folio

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Códig	GD-P1-F17
		Versión:	4
		Fecha:	jul-18
		Página:	Página 1 de 1
	Lista de Asistencia	Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp OAP
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero

RESPONSABLE/ DEPENDENCIA: Subsecretaría D.E. -	FECHA			HORA INICIO	HORA FIN
ACTIVIDAD: Comite Sectorial de Desarrollo Económico	DD	MM	AA	2:30 pm.	4:45 pm
TEMA: De acuerdo con Agenda.	24	09	19		

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Fredy A Castañeda	74'188414	Jefe oficina Plan	Inst Dist Turismo	fredy.castaneda@idt.gov.co	
2	Esteban Martínez	80931422	Asesor	Secretaría General	Jemartinez@alcaldiabogota	
3	Alexandra Quitián A.	52261202.	Prof Esp.	Sec. General	aquitian@alcaldiabogota.gov.co	
4	J. Andrés Lara Herrera	80'343.041	Contratista	Secretaría General	JALARA@ALCALDIABOGOTA.GOV	
5	Ana Edith Sánchez	39632687	Prof. Espec.	Veeduría Distrital	asanchez@veeduriadistrital.gov.co	
6	Paola Gómez C.	52.376.100	Subsecretaria	SDP	pgomezc@sdp.gov.co	
7.	Juan Gabriel Pérez	79591953	Director Ejec.	Invest in Bogotá	jgperez@investinbogota.org	
8.	Andrés Calderón	80.155.303	Director/IDT		andres.calderon@idt.gov	
9.	JOSE DUARTE GARCIA	80570687	SECRETARIA	SDDE	jduarte@	
10.	Felipe Valencia Bitar	80194910	subsecretario	SDDE	fvalencia@ " "	
11	Luisa López Guerrero	1018440955	Alcaldesa Local	Al. Teusaquillo	alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co	
12	CLARISA DIAZ GARCIA	51'934.041	Subdirectora Diseño	IPES - SDAE	chdiazg@ipes.gov.co	
13	Carolina Pinzón Vergara	1010162139	IPES - SDAE	Prof. Especializado	mcpinzonv@ipes.gov.co	
14	Nohora Milena Cortes	41.645.646	IPES - SIGD	SDAE	nmcortesc@ipes.gov.co	
15	Isabel Silva Trujillo	1070791873	IPES - SDAE	Contratista	Isilvat@ipes.gov.co	
16	Manuel Fdo. Bayona Holder	1136880727	Contratista SDDE	Subsecretaría	mbayona@desarrolloeconomico.gov.co	
17.	Elizabeth Arévalo G.	51.760652	Prof. Esp. Sub.	Sub. D.E.	earevalo@sdde.gov.co	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3